

A solicitud de nuestros clientes,
nueva fecha



Área de
Gestión

CNG

XV Congreso Nacional de **CONTROL INTERNO**

Con énfasis en gestión de riesgos
Implicaciones del Decreto 1122 de 30/08 de 2024

Bogotá D.C. - 26 y 27 de septiembre de 2024

Centro de Convenciones Cafam Floresta



¿Qué temas vamos a desarrollar?

1. SERVIDOR PÚBLICO 4.0 EN LA GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO: El futuro del Control Interno en un escenario de innovación e IA, transformación digital, Big Data y Nuevas Tecnologías.

1.1. ANÁLITICA DE DATOS EN AUDITORÍA

- ¿Cómo hacer uso de las herramientas de analítica de datos en los procesos de auditoría?
- ¿Qué competencias debe tener un auditor interno para hacer analítica de datos?

1.2. INNOVACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL IA EN CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Desafíos, riesgos y oportunidades en el uso de la IA para el desarrollo del rol de Control Interno.
- Retos de las oficinas de control interno en la apropiación de la IA en sus procesos de auditoría.
- Principales IAs de acceso gratuito que pueden optimizar el rol de Control Interno.

1.3. CIBERSEGURIDAD: CIBERCONTROL INTERNO

- La ciberdefensa y el control interno.
- Estándares para auditores e control interno desde la perspectiva de las ciberamenazas.
- La IA en la ciberdefensa.

2. NORMAS GLOBALES DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECI DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN COLOMBIA

- ¿Cuáles son los principales cambios incluidos en la reciente actualización de las normas globales?
- ¿Cuáles son las principales implicaciones para el sector público?
- ¿Qué va a suceder con la evaluación de las normas?
- ¿Qué va a pasar con el manual de auditoría y otros documentos?
- ¿Cuáles son las nuevas exigencias al proceso de auditoría en el actual MIPP y cambios con las Normas Globales?
- Criterios diferenciales para el sector público según las nuevas Normas Globales.
- ¿En cuales aspectos deben estar preparados los auditores internos para la adoptar o adaptar sus procedimientos internos?

3. CLAVES PARA FORTALECER EL ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

3.1. PAPELES DE TRABAJO Y TÉCNICAS DE AUDITORÍA PARA LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO

- Herramientas para el diseño y construcción de papeles de trabajo.
- Definición, clases de técnicas, clases de archivos, referenciación y marcas de auditoría.

3.2. HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LOS INFORMES DE AUDITORÍA, LA REDACCIÓN DE CONCLUSIONES Y LA FORMULACIÓN DE HALLAZGOS

- ¿Cuáles son los aspectos de mayor relevancia en el informe de auditoría y cómo mejorarlos?
- Ejemplos de lo que se debe y no se debe hacer en la redacción de conclusiones.
- Buenas prácticas para la formulación y seguimiento de los hallazgos.

4. INFORMES A CARGO DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO

- Aclaraciones sobre los informes que son responsabilidad directa e indirecta de las oficinas de control interno y recomendaciones para su elaboración.

5. RESULTADOS DE LA MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

- ¿Cómo interpretar los resultados?
- ¿Cómo compararlos frente a las novedades en el FURAG?
- ¿Qué elementos se deben tener en cuenta para la formulación del plan anual de auditorías, a partir de los resultados institucionales?
- Aclaraciones sobre el rol de las oficinas de control interno en el MIPG.



6. CLAVES PARA FORTALECER EL ROL DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO

- Alcances del nuevo Decreto 1122 del 30 de agosto de 2024 sobre la regulación de los programas de transparencia y ética pública en el sector público y nuevos retos que implica esta normativa para las oficinas de control interno.
- El enfoque basado en riesgos (EBR) y su implementación como parte de la dimensión y roles de Control Interno.
- ¿Cómo se articula Control Interno con otras dependencias en materia de Gestión de Riesgos?
- Una mirada a los principales riesgos 2024-2025.
- Programa de Transparencia y Ética Pública y la nueva gestión de riesgos - Status de Cumplimiento.
- ¿Cómo promover una cultura de Enfoque Basado en Riesgos?
- Ejercicio práctico.

7. EL NUEVO ROL DE LAS UNIDADES / OFICINAS DE CONTROL INTERNO, AUDITORÍA INTERNA O QUIEN HAGA SUS VECES (GUÍA VERSIÓN 3- SEPTIEMBRE DE 2023)

- Marco conceptual relacionado con el Sistema de Control Interno y su articulación al control fiscal y la gestión del riesgo fiscal.
 - ¿Qué es el Control Fiscal?
 - ¿Cómo opera en Colombia y cómo se articulan las Unidades/Oficina de Control Interno?
 - Desarrollo Jurisprudencial del Control Fiscal en Colombia.
 - ¿Cómo se integra con el nuevo riesgo fiscal según la última Guía de Gestión de Riesgos V6?
 - ¿Cuál es el papel de las Oficinas de Control Interno en temas de riesgo fiscal?
 - Herramienta para la gestión del riesgo fiscal - Casos prácticos.

8. CONVERSATORIO: Lo que los funcionarios de las oficinas de control interno de gestión deben conocer respecto a contratación pública, presupuesto público, función pública

- Ejercicio de casos aplicados en compañía de expertos en cada una de las áreas de la gestión pública que les permitirá a los asistentes fortalecer sus conocimientos para mejorar los procesos de auditorías internas y aclarar inquietudes y situaciones que se presentan al interior de sus entidades relacionadas con estos aspectos.

9. Sesiones de consultas personalizadas. Este es una oferta de valor que ponemos a disposición de nuestros clientes, en donde de forma reservada podrán analizar conjuntamente con algunos conferencistas sus casos particulares y así tener alternativas para la toma de decisiones en sus entidades y empresas.



Sesiones de consultas personalizadas.



Análisis de casos particulares en privado.





¿Cuál es el propósito de este espacio académico?

Es una realidad que las competencias y saberes de todos los servidores públicos y en especial de los que hacen parte de los equipos de control interno y las líneas de defensa, han cambiado y por ello se espera un proceso de mejoramiento continuo acorde con los nuevos lineamientos.

En esta nueva versión del congreso, abordaremos temas muy novedosos y útiles para los asistentes que permitirán prepararse para liderar los cambios en sus entidades, también incluimos temas que buscan potencializar mejores prácticas de Gobierno Corporativo y auditoría en el sector público.

Este es un espacio académico en donde los participantes podrán actualizarse, auto diagnosticar su gestión, proyectarse y aprender de las experiencias, casos y situaciones particulares que se presentan exclusivamente en el sector público, sin desconocer las realidades institucionales, los cambios que surgen constantemente y la coyuntura para quienes tienen nuevas administraciones.

Incluimos conversatorios, consultas personalizadas y espacios de interacción directa con nuestro grupo de expertos.

¡Los esperamos!, no se pierda la oportunidad de asistir a este gran evento nacional.

Contáctenos para reservar su cupo.
¡Los esperamos!



¿Cuál es el horario?



Jueves

26 de septiembre de 2024

7:30 am a 6:00 pm



Viernes

27 de septiembre de 2024

7:00 am a 6:00 pm

25 horas académicas

¿Cuál es la inversión?

\$ 2.045.000

IVA 19% INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del congreso; b) ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) material de estudio en USB con las presentaciones de los conferencistas y la actualización normativa y jurisprudencial de cada tema; d) almuerzo jueves y viernes y refrigerios según programa definitivo; e) diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¡Inscríbese ahora!



¿Quiénes integran el equipo académico?

Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en la administración y gestión de riesgos desde el ámbito de aplicación para el sector público, ellos son:

Dra. Juanita María Ospina Perdomo

Consultora con amplia experiencia en la implementación de sistemas de gestión de riesgos, temas de anticorrupción, lavado de activos y extinción del derecho de dominio, justicia transicional y en general aspectos relacionados con el derecho penal económico y administrativo. Actualmente se desempeña como Gerente de Compliance y Anticorrupción de Risk Consulting Colombia.

Dr. Erick Rincón Cárdenas

Abogado de la Universidad del Rosario, Especialista en Derecho Financiero y en Derecho Contractual de la Universidad del Rosario. Realizo diplomado en Comercio Electrónico Internacional de la Universidad Externado de Colombia. Máster en Derecho Mercantil de la Universidad Alfonso X, el Sabio de España. Doctor en Derecho (Summa Cum Laude) de la Universidad Europea de Madrid. Fue Asesor de la Vicepresidencia Jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Dr. Dorley Enrique León López (presentación virtual y sincrónica)

Creador de la Guía para la Administración del Riesgo y Diseño de Controles en entidades públicas 2018, co-creador de la Guía Rol de las Unidades u Oficinas de Control Interno Auditoría Interna o quien haga sus veces emitida en diciembre de 2018 por el DAFP. Participó en la revisión final del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG emitido en 2017 por la Función Pública.

Con 25 años de experiencia en aseguramiento en el sector público y 15 en el sector privado, posee amplio conocimiento, habilidad y experiencia en la Evaluación de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna bajo el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna MIPP, en direccionamiento de la actividad de auditoría interna, en Auditoría y Control Interno, Gestión del Riesgo Empresarial ERM, Auditoría de Sistemas, Auditoría de Calidad, Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Control Interno, Evaluación de la Gestión, Mejora Continua, Direccionamiento Estratégico, Gestión por Procesos, Key Performance Indicators KPI, Key Risk Indicators KRI y Control Self-Assessment CSA.



Dr. Jaime Rodríguez Tibocho

Ex asesor de la Contraloría General de la República. Participó en el equipo de trabajo de la Contraloría General de la República que elaboró el documento Principios, fundamentos y aspectos generales de la auditoría y Guía de Auditoría Financiera, igualmente apoyó la construcción de la guía de auditoría territorial en el marco de las Normas Internacionales de Auditoría para entidades fiscalizadoras - ISSAI. Es un reconocido conferencista a nivel nacional en los programas liderados por CGR.

Dr. Juan Felipe Rueda

Politólogo de la Universidad del Rosario, cuenta con un diplomado en Gestión de Proyectos PMI de la Fundación de Egresados de la Universidad Distrital, diplomado en Auditoría interna sobre las normas que rigen el ejercicio profesional en el Instituto de Auditores Internos de Colombia IIA Colombia. Cuenta con gran experiencia en las áreas de Sistema de Gestión de Calidad, Empleo Público, Control Interno, Administración de Riesgos, Auditoría Interna, Planeación Estratégica y Asesoría de políticas públicas. Consultor del PNUD en gestión de riesgos. Exasesor del DAFP.

Ing. Milthon César Londoño Jurado

Consultor en Arquitectura Empresarial con experiencia en Certicámara, IPSE y Alcaldía de Santiago de Cali, también ha asesorado proyectos para RTVC Sistema de Medios Públicos y la ANDJE-Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Fue Arquitecto Empresarial en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y director de TI en la Aeronáutica Civil, entre otras destacadas responsabilidades. Ingeniero electrónico con experiencia en el diseño, montaje, operación, mantenimiento, dirección de proyectos y/o sistemas de telecomunicaciones, redes de voz y datos, así como gerencia desde direcciones o dependencias asociadas a tecnología.

Dr. Ezequiel Lenis Ramírez

Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal; fue Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, vicepresidente financiero del FNA, secretario de hacienda del Valle del Cauca, asesor en asuntos presupuestales de todo tipo de entidades públicas (orden nacional, órganos de control, empresas, órganos autónomos y entidades territoriales). Es un reconocido experto a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto. Autor y coautor de normas presupuestales, experto invitado a múltiples encuentros académicos especializados.

Dr. Miguel Antonio González Pinzón

Creador de la Guía para la construcción y análisis de Indicadores de Gestión. Versión 3 en el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Cuenta con alta experiencia en diseño de metodologías e instrumentos para la implementación y fortalecimiento del MECI, con altos conocimientos en pedagogía y experiencia en este campo. Participó en el equipo de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y fue asesor del DAFP, entre otras responsabilidades.



¿Qué aspectos debe tener en cuenta?

1. ¿Cuáles son las **formas de pago**?

a) **Transferencia** por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA CORRIENTE
033835752

BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS
033880659

BANCOLOMBIA
CUENTA CORRIENTE
04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio
(**Exclusivo para entidades y empresas del Estado**).

NIT: 900.295.736-2

2. Una semana antes del inicio del evento, es necesario enviar los documentos de respaldo requeridos para garantizar su participación.

3. Si requiere la factura para tramitar la participación al evento es importante que tenga en cuenta las políticas contables y presupuestales para la recepción de facturas electrónicas en su entidad.

4. Los cambios de nombres de funcionarios y/o participantes solo se permiten dos días antes del inicio del evento.

5. En caso de haber realizado el pago y no poder asistir, la entidad tendrá la opción de utilizar el cupo para otro espacio académico en los próximos 6 meses.





¡También le
puede interesar!

CNG

XVII Congreso Nacional
DERECHO DISCIPLINARIO
«Aspectos prácticos, probatorios y procesales»

26 y 27 de septiembre de 2024

JOR

Jornada de actualización
NORMAS GLOBALES DE AUDITORÍA Y GESTIÓN DE RIESGOS

14 y 15 de noviembre de 2024

¡Contáctenos!



Vanessa Ortíz



Coordinadora Comercial



formacion4@fyiconsultores.com



317 6353224

